

ADM 17382/25

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2025

ACUERDO N° 243 -STJSL-SA-2025.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y VICTOR MANUEL ENDEIZA. Ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 275-STJSL-SA-2024, modificado por Acuerdo N° 301-STJSL-SA-2024, se CONVOCÓ a Concurso de Antecedentes y Oposición para el ASCENSO del personal del ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO de las tres Circunscripciones Judiciales, para cubrir los cargos vacantes por categorías para los diferentes fueros y organismos en las tres circunscripciones judiciales determinados por Acuerdos N° 299-STJSL-SA2022, N° 300-STJSL-SA-2022, N° 303-STJSL-SA-2022 (modificado por Acuerdo N° 274-STJSL-SA-2024), N° 305-STJSL-SA-2022, N° 286-STJSL-SA2023 (modificado por Acuerdo N° 269- STJSL-SA-2024), N° 298-STJSL-SA2023 y N° 274-STJSL-SA-2024 y para aquellas categorías que surjan vacantes.-

Que, en ese contexto, y considerando lo resuelto en Auto Interlocutorio N° 45-STJSL-SA-2025, de fecha 01/09/2025, trámite en ERE 16813/3 “ESCRITO SUELTO RELACIONADO ASCENSO ADMINISTRATIVO AÑO 2024 S/ RECURSO DE RECONSIDERACION AGENTE MARIANI JOSE RODOLFO”, la Dirección de Recursos Humanos, en cumplimiento de las atribuciones y deberes determinados en los arts. 50 incs. 1), 2), 9), 10) y 12) y 51 incs. 3) y 5) de la Ley N° IV-0086-2021 (modificada por Ley N° IV-1106-2023), gestiona, informa y proyecta lo pertinente, en actuaciones N° 28494423/25, de fecha 17/9/2025, y N° 28647205/25, de fecha 29/9/2025, del ADM 16813/24.-

Que Secretaría Contable, en actuación N° 28546513/25, de fecha 17/9/2025 del referido ADM, dictaminó lo pertinente respecto de la factibilidad presupuestaria y financiera.-

Por ello y conforme a lo previsto en el art. 39 inc. 26 de la Ley N° IV-0086-2021 (modificada por Ley N° IV-1106-2023);

ACORDARON: I) AMPLIAR el orden de mérito establecido en el ANEXO I, del Acuerdo N° 102-STJSL-SA-2025, en lo que respecta a Segunda Circunscripción Judicial, fuero determinado por Acuerdo N° 303-STJSL-SA-2022; incorporando:

- ORGANISMO: CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL – SEDE VILLA MERCEDES

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA

1. MARIANI, JOSE RODOLFO – D.N.I. N° 23.066.203

II) INCLUIR en el ANEXO II, del Acuerdo N° 102-STJSL-SA-2025, la recategorización del agente RODOLFO JOSE MARIANI, – D.N.I. N° 23.066.203 como Oficial de Primera del escalafón administrativo desempeñando funciones en el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Segunda Circunscripción Judicial – perteneciente al fuero administrativo, la que se hará efectiva desde el día 1/10/2025.-

III) DISPONER que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección “Acuerdos” y en la sección “concursos internos para cargos”.

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 16813/24 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. -